

Constituirán el próximo día 17 las asambleas municipales del Poder Popular cubano



La Habana, 5 dic (RHC) Las Asambleas Municipales del Poder Popular quedarán constituidas en Cuba el próximo día 17 para un nuevo mandato de dos años y medio, informa el periódico Granma.

Una nota oficial expresa que esas instancias legislativas de base estarán integradas por los delegados (concejales) electos en los comicios del 24 de noviembre y 3 de diciembre pasados.

La fecha para la constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular fue dispuesta por acuerdo adoptado por el Consejo de Estado en esta capital.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/149358-constituiran-el-proximo-dia-17-las-asambleas-municipales-del-poder-popular-cubano>



Radio Habana Cuba